



REPUBLICA DOMINICANA
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Año del Bicentenario del Natalicio Juan Pablo Duarte

SNCC.F.013

13 de Diciembre 2013

SECCION DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRA DIRECTA

ONAPI: C.D. 473/2013

COMPRA DE 36 CENTRO DE MESAS

OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de referencia.

Los interesados en participar, las especificaciones técnicas son las siguientes: **A compra de 36 centro de mesas en pino, para ser colocadas el miércoles 18 del presente año.** Para obtener información del proceso, descargarlo de la página Web de la institución www.onapi.gob.do del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas, especificar tiempo de entrega y condiciones de pago los oferentes adjudicatarios a los fines de la elaboración de sus propuestas, especificar tiempo de entrega y condiciones de pago, estar al día con sus impuestos, de no tener disponibilidad lo que cotice, no tomarse la molestia de hacerla.

Para solicitud de aclaración deberán dirigirse a la siguiente dirección compras@onapi.gob.do en el horario de **(8:00 am a 4:00 pm)** de lunes a viernes, El costo de las informaciones es gratis

Las Propuestas serán recibidas hasta el **16/12/2013**, en horarios hasta la 08:00 AM, en la Oficina Nacional de la Propiedad Industrial, Departamento de Compras y Contrataciones o a través de las direcciones electrónicas antes mencionadas.


Firma del encargado de la unidad





REPUBLICA DOMINICANA
OFICINA NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Año del Bicentenario del Natalicio Juan Pablo Duarte

IMPORTANTE

El Oferente deberá contar con los requisitos que cita la ley de 340-06 de compras y contrataciones, los siguientes:

- **Registro Nacional de Proveedor del Estado (número de RPE)**
- **Pago al día de TSS / Certificación**
- **Pago al día de ITBIS / Certificación**
- **Pago al día de Anticipo Sobre la Renta**
- **Garantía de la seriedad de la oferta, 1%**
- **En caso de ser adjudicatario y sea MIPYMES, traer Certificado del mismo.**